ACTA N° 78 DEL 23 DE MAYO DE 2025

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Nombre del Comité: Comité Asesor para la Contratación de la Lotería de Boyacá.		
LUGAR: Sala de juntas	Fecha: 23/05/2025	Hora de inicio: 8:40 AM Hora de finalización: 9:00 AM

INTEGRANTES COMITÉ:			
Nombre	**Cargo**	ASISTENCIA	
		SI	NO
Dra. Diana Liseth Roa Manrique	Subgerente Financiera y Administrativa	x	
Dra. Laura Melissa González	Subgerente Comercial y Operativo	X	
Dra. Diana Sofia Aguilar B.	Asesora Jurídica	X	
Dr. Julián José Ramos Ebratt	Asesor de Planeación	X	

DESARROLLO DEL COMITÉ:

En la fecha indicada, el Comité de Contratación de la Lotería de Boyacá se reunió de manera presencial, conforme a lo prescrito en el Acuerdo N° 010 de 2022, capítulo segundo, artículo 7. Este artículo define la función del comité, la cual es un órgano asesor en asuntos contractuales, encargado de emitir recomendaciones de carácter consultivo, las cuales no son vinculantes y para el caso en concreto por el cual se convoca el comité es el dar una recomendación al señor gerente para iniciar la contratación Directa al proceso radicado por parte de la subgerencia comercial operativa.

Se desarrollo el siguiente orden del día:

1 verificación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Verificación de documentos que aporta la Subgerente Comercial y Operativa para dar inicio al proceso de contratación directa con el objeto de contratar el **"REALIZAR LA PUBLICIDAD DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ EN EL MARCO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS EN DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y DEL PAÍS, APOYANDO LAS ACTIVACIONES COMERCIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS VENTAS DEL BILLETE DURANTE EL AÑO".**
4. Votación – Recomienda a gerencia la celebración del contrato mencionado.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Asistieron los miembros del comité de contratación de acuerdo con el Manual de Contratación, constituye quórum.

2. Aprobación del orden del día.
Se aprobó el orden del día.

3. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL
La Dra. Laura Melissa González Cruz, presenta la propuesta para el futuro contrato cuyo objeto es el "**REALIZAR LA PUBLICIDAD DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ EN EL MARCO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS EN DIFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y DEL PAÍS, APOYANDO LAS ACTIVACIONES COMERCIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS VENTAS DEL BILLETE DURANTE EL AÑO**", El plazo de ejecución

CamScanner

del presente contrato. El plazo de ejecución del presente contrato será máximo de dos (2) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio, o hasta agotar el presupuesto contratado, sin exceder la vigencia fiscal del año 2025, el desarrollo del contrato será en diferentes ciudades y municipios del departamento de Boyacá y del territorio nacional. Por valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (65.000.000) M/L IVA INCLUIDO**), con la persona natural se identificara así:

PLANETA 3 PRODUCCIONES S.A.S
NIT: 901863924
R\L PIRAZAN AVILA FABIO LEONARDO
C.C. No. 7.178.492 Expedida en Tunja
Cel. 3123690069

Con una exposición realizada de la siguiente manera:

1. Descripción de la Necesidad soportada en el Estudio Previo y verificados los requisitos que debe contener el estudio previo, así:

ITEM RGA-10 ESTUDIO PREVIO	CUMPLE / NO CUMPLE
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA EMPRESA PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	CUMPLE
ESTUDIO DE PRECIOS DEL SECTOR Y DEL MERCADO	CUMPLE
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.	CUMPLE
OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES OBJETO: ALCANCE	CUMPLE
Condiciones Técnicas Exigidas.	CUMPLE
IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:	CUMPLE
CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR Plazo de Ejecución: Lugar de Ejecución	CUMPLE
Forma de pago:	CUMPLE
Anticipo / Pago Anticipado	N/A
Supervisión y/ o Interventoría:	CUMPLE
Obligaciones del contratista. . OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO. Las obligaciones y productos específicos a desarrollar son las siguientes: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	CUMPLE
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE
LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA REQUISITOS HABILITANTES *[si aplica, de lo contrario relacionar N/A]*	CUMPLE N/A

CamScanner

CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y/O MECANISMO PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE	N/A
LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	CUMPLE
LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.	N/A
ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	CUMPLE

2. Documentación habilitante para contratar como persona Jurídica. Entre los cuales se aportó los siguientes documentos:

0	RGJ-18 Proceso Contractual Con Persona jurídica (Documento Excel Anexo 0)	2
1	Propuesta económica (Documento word Anexo 1)	2
2	RGA-28 Certificación Del Plan Anual de Adquisiciones (solicitd al correo: almacen@loteriadeboyaca.gov.co) (Documento Word anexo 2)	1
3	RGF - 01 Certificado de Disponibilidad Presupuestal -CDP-(Documento Anexo 3) (Area solicita al correo: presupuesto@loteriadeboyaca.gov.co)	2
4	Fotocopia cédula de ciudadanía -representante legal-	1
5	RGS-10 Autorización para el tratamiento de datos personales (Documento Word Anexo 4)	1
6	Consulta Sarlaft (se solicita con el documento RGC-25 para Persona Jurídica) (Documento Word Anexo 5)	3
7	Certificado de existencia y representación legal -Cámara de comercio-vigente- no mayor a 30 días	8
8	Libreta militar del representante legal - Si aplica o excepciones	1
9	Soportes de experiencia de la persona jurídica (ordenados cronológicamente del más reciente al más antiguo)	17
10	RUT de la persona jurídica -Generación no mayor a 30 días calendario- Revisar codigo de actividad económica que coincida con la actividad a realizar.	3
11	Certificación Bancaria con el número de cuenta de la persona jurídica - no mayor a 30 días calendario	1
12	Certificado de aportes a seguridad social del representante legal y sus trabajadores del mes anterior y/o Certificado de parafiscales, planilla.	1
13	Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y el representante legal -no mayor a 3 meses	2
14	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y el representante legal -no mayor a 3 meses	2
15	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal - no mayor a 3 meses calendario	2
16	Certificado de medidas correctivas del representante legal -no mayor a 3 meses calendario	1
17	Certificado de Suscripción a la Gobernación (Aplica a medios de comunicación)	N/A

18	Certificación o permiso de la emisora (Aplica a medios de comunicación)	N/A
19	Licencia de Funcionamiento (Aplica para emisoras)	N/A
20	Resolución MIN TICS (Aplica para medios de comunicación)	N/A
21	Certificado PDF REDAM del representante legal -Ley 2097 de 2021- no mayor a 30 días calendario (Solicitar en plataforma virtual REDAM) https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion	1
22	Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante legal (Ley 1918 de 2018) https://inhabilidades.policia.gov.co:8080	N/A
23	RGA 10 Estudios previos - (Documento Anexo Word 6)	11

4. VOTACIÓN

Los integrantes del comité presentes votaron con recomendación favorable al gerente de la lotería de Boyacá para iniciar el proceso de Contratación directa.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

CONCLUSIÓN:

El Comité para la Contratación de la Lotería de Boyacá, una vez revisados los documentos aportados por la Subgerencia Comercial y Operativa y analizada la necesidad que soporta dicho documento, evidencia la necesidad de llevar a cabo el Proceso Contractual descrito en el Artículos 29, 30 y 31 del Acuerdo 010 del 27 de octubre de 2022, por lo que se permite recomendar al Gerente General, proceder el Proceso de Contratación pertinente en propuesta revisadas según el objeto contractual antes referido.

En constancia se firma en las oficinas de la Lotería de Boyacá, a los veintitrés (23) días de mayo de dos mil veinticinco (2025), por quienes en ella intervinieron.

DIANA LISETH ROCHA ENRIQUE
Subgerente Financiera y Administrativa

LAURA MELISSA GONZALEZ
Subgerente Comercial y Operativo

DIANA SOFIA AGUILAR BARRAGAN
Asesora Jurídica

JULIAN JOSÉ RAMOS EBRATT
Asesor de Planeación

Proyecto. Oscar T.

CamScanner